



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95
E-mail: femadmza@yahoo.com.ar
Web: femadmza.com.ar



Mendoza, 15 de Noviembre de 2022

ASOCIACION DE CATEGORIAS TRADICIONALES TC JUNIORS - ANEXO 3

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los señores pilotos participantes de la categoría TC Juniors de Asociación de Categorías Tradicionales, lo siguiente anexo al Reglamento Técnico 2022:

Alineación TC Junior: Las cotas de Alineación delantera y traseras son libres. Entendiéndose por cotas de Alineación a las medidas de avance, comba y convergencia. No se puede modificar, ni alterar brazos o parrillas de suspensión.

EDUARDO TORRES
COMISARIO TECNICO

CLAUDIO VIUDEZ
COMISARIO TECNICO